



## **AYUNTAMIENTO DE ZAFRA**

*EDICTO de 7 de octubre de 2016 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.* (2016ED0150)

Por el presente se hace público que por Resolución de la Alcaldía de 6 de octubre de 2016 han sido nombrados D. José Joaquín Franco Rubio, con DNI n.º 80.060.001Z, y D. Antonio Barcia Mateos, con DNI n.º 76.041.426E, para ocupar plazas de Agentes de la Policía Local, como funcionarios de carrera, una vez superada la oposición libre y el Curso Selectivo de Formación seguido en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, según Orden de 22 de septiembre de 2016, de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, por la que se publica la relación de calificaciones de Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso correspondientes al XXV Curso Selectivo de Formación (DOE n.º 189, de 30 de septiembre de 2016) cuyas bases fueron aprobadas mediante Decreto de la Alcaldía de 20 febrero de 2015, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 37, de 25 de febrero de 2015, habiéndose publicado asimismo el anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura n.º 48, de 11 de marzo de 2015 y en el Boletín Oficial el Estado n.º 96, de 22 de abril de 2015.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.

Zafra, 7 de octubre de 2016. El Alcalde, JOSÉ CARLOS CONTRERAS ASTURIANO.

## **CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de los "Servicios de iluminación y sonido para el Consorcio Gran Teatro de Cáceres". Expte.: 4/2016.* (2016081364)

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio Gran Teatro de Cáceres.
- b) Dirección Postal: C/ San Antón, s/n. - 10003 Cáceres (España).
- c) Contactos: Teléfono 927010887. Correo electrónico: administracion@granteatrocc.com
- d) Perfil del contratante: <https://www.granteatrocc.com/perfil.php>